

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

PRESENTACION

Entregamos a la consideración de los delegados asistentes a la Asamblea Nacional Popular, un conjunto de Proyectos de Resolución que consideramos fundamentales, con el propósito de exponer nuestros puntos de vista y estimular el debate a fin de arribar a conclusiones concretas que permitan la continuación del trabajo de la ANP.

La ANP debe ser un foro donde comienza a plasmar la nueva democracia, donde el pueblo organizado discute los grandes problemas nacionales, y donde se formulan respuestas y soluciones a los mismos.

La unidad que se viene logrando debe ser fortalecida y desarrollada aún más. Pero ella necesita no el silencio de los participantes, sino la libre emisión de ideas, de alternativas, y la búsqueda conjunta de soluciones.

La organización que se alcanza, la más elevada del movimiento popular peruano, debe sustentarse en la representación real de las bases. El pueblo peruano debe demostrar al país que sus prácticas y sus métodos democráticos son distintos y superiores a la democracia burguesa formal, son escuela de

capacitación y preparación en su lucha por el gobierno y el Poder popular.

VIVA LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (UNIR), PARTIDO COMUNISTA DEL PERU (PATRIA ROJA), FRENTE DE LIBERACION NACIONAL (FLN), SUTEP, FEP, FEDERACION NACIONAL DEPTAL. DE RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA, ROLANDO BREÑA (SENADOR), CESAR ROJAS HUAROTO (SENADOR), DANIEL IDROGO (DIPUTADO), CESAR BARRERA (DIPUTADO), JOSE FIGUEROA (VICE-PRESIDENTE CGTP), JULIO CESPEDES (SECRETARIO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PARCELEROS DE LA CCP), ARNULFO MEDINA (ALCALDE DE COMAS), MARCELINO PACHARI (ALCALDE DE AZANGARO-PUNO), JOSE VILLALOBOS (SECRETARIO GENERAL - FEDEJUP). Siguen Firmas.

VILLA EL SALVADOR, 19 de Noviembre de 1987

SUMARIO

- **Sobre la situación Política Nacional**
(Proyecto de Resolución)
- **Moción sobre la Plataforma del Pueblo Peruano**
- **Moción sobre La Organización de la Autodefensa del Pueblo**

Sobre la situación Política Nacional

(Proyecto de Resolución)

I EL CONTINUISMO DEL GOBIERNO APRISTA

En el proceso electoral de 1985, las mayorías electorales se pronunciaron contra la administración gubernamental del acciopepecismo, es decir, de la derecha tradicional que a través de sus fuerzas políticas organizadas (AP-PPC) profundizó la crisis económica, ahondó la miseria del pueblo, sobreexplotó más a los trabajadores, sirvió mejor al imperialismo yanqui y, naturalmente, enriqueció al gran capital industrial y financiero utilizando el neoliberalismo como Programa económico.

La derrota electoral de la derecha tradicional significó, además, el más rotundo ¡NO! al continuismo de la política neoliberal, pro-yanqui, antipopular y de defensa del orden establecido, es decir, del sistema capitalista semicolonial. El partido aprista, al asumir el gobierno a través de una inobjetable mayoría electoral, no recibió, pues, un cheque en blanco, sino la exigencia de un cambio de rumbo en la administración del Estado, habida cuenta que en su campaña electoral el hoy Presidente García predicó la promesa de reformas importantes.

Los sectores democráticos, patrióticos y revolucionarios, teniendo en cuenta la representación de clase del Apra, su historia política reciente y pasada, su ideología pequeño-burguesa y antimarxista, así como su comportamiento erráticamente anticomunista, señalamos con absoluta claridad que en el país era enviable un proyecto de reformas parciales y renegociador con el imperialismo como salida valedera a la crisis estructural; alternativa que, en el mejor de los casos, sería la del APRA. Instalado en el gobierno, el partido aprista demostró que la defensa del sistema capitalista semicolonial es su objetivo supremo, modernizándolo, renegociando las relaciones de dependencia semicolonial con el imperialismo, tocándolo cuando más en sus aspectos superficiales, secundarios, sin abordar los problemas fundamentales del país ni la raíz de la crisis.

Hasta julio de 1987, el gobierno aprista trató de capear la crisis, administrándola con políticas económicas de corto plazo y una serie de medidas efectistas; pero el indetenible movimiento social, la extrema fragilidad de la economía peruana, el viejo topo de la lucha de clases, le descubrió que graves dificultades se presentaban en el horizonte, haciendo peligrar su modelo económico y su proyecto corporativo, su llamado "futuro diferente". Fracasaron sus medidas antinflacionarias; sus medidas de "reactivación" del sector productivo han perdido su ritmo inicial; el monto de lo pagado por deuda externa sobrepasó el 10 por ciento del producto de las exportaciones; la inmoralidad pública aumentó; la herencia represiva del viejo Estado se convirtió en genocidio; la política internacional aprista se convierte en conducta práctica de doble faz; la "apristización" del aparato burocrático y de los organismos del Estado sobrepasa comportamientos reaccionarios anteriores, la militarización y guerra sucia continúa y se expande.

A dos años de gobierno, el APRA se encontraba en un proceso acelerado de desgaste político, de aislamiento y pérdida de credibilidad, ingresando a una fase de crisis política de gobierno y a la agudización de sus contradicciones internas que pueden tornarse inmanejables en el mediano plazo.

II CONTRAOFENSIVA Y DESGOBIERNO APRISTAS

Ante el fracaso de los dos primeros años de gobierno, el Partido Aprista, a través del mensaje presidencial del 28 de julio próximo pasado, anuncia su contraofensiva buscando salir del aislamiento político, garantizar su proyecto de defensa del sistema social en crisis, al tiempo de neutralizar y derrotar el movimiento popular en ascenso.

La medida de estatización del sistema financiero que embriagó a no pocos sectores —medida que no se proponía tocar el aparato productivo— sigue un curso sinuoso de negociaciones entre el gobierno aprista y la derecha tradicional, en una transacción de connivencia con los banqueros. Todos aquellos que en un comienzo creyeron avisar el "futuro diferente" que anunciara Alan García, deben encontrarse hoy totalmente desengañados de sus ilusiones reformistas.

El bochornoso desenlace de la estatización se selló con el mensaje del Premier Larco Cox, discurso que expresa sin tapujos las demandas de la gran burguesía y toda la derecha tradicional que han conseguido lo que siempre exigieron: incentivos para las exportaciones, privatización de las empresas estatales a precios subvaluados, proyecto de "zonas francas" para elevar su tasa de ganancia con mano de obra barata, incremento de impuestos indirectos, devaluación encubierta que en lo inmediato ha llegado al 25 por ciento. Además, los frutos de la recomposición del modelo económico comprende la conversión de la deuda externa en capital de inversión, la drástica reducción del presupuesto para los sectores sociales (educación, salud, vivienda, viabilidad, etc.), el lanzamiento de un paquete inflacionario con reajuste de sueldos y salarios totalmente irrisorios con relación al índice de precios y el costo de la canasta familiar. La política económica del gobierno aprista se desplaza, pues, a un modelo de corte neoliberal, favoreciendo a la gran burguesía, a la burguesía agraria emergente y al imperialismo.

En los meses posteriores a julio, el país ha visto como se abrió paso a un período de desgobierno, a una mayor pérdida de la capacidad de manejo y capacidad de maniobrar el Presidente de la República y de un brusco aislamiento de su gobierno, al punto de intensificar su búsqueda de apoyo principalmente en las FF.AA. En la propia estructura del partido de gobierno se vienen generando una serie de contradicciones ante las cuales la dirigencia sólo atina a esgrimir medidas coercitivas.

A estas alturas el gobierno aprista ha mostrado con mu-

cha claridad los alcances de su programa estabilizador del sistema y renegociador con el imperialismo. De allí su incapacidad para dar una salida a la crisis que signifique progreso social, desarrollo, independencia, para el país y las mayorías nacionales. Su falencia ideológica, su incoherencia en el manejo táctico, su comportamiento autoritario y su proyección corporativa, unidos al entreguismo, como puede observarse, por ejemplo, en su política de hidrocarburos, reflejan la esencia de un gobierno anti-popular ante el cual no pueden permitirse posiciones conciliadoras, de co-gobierno o de una táctica basada en el "apoyo crítico". Menos aún puede concebirse la táctica del movimiento popular como una exigencia para que el gobierno "cambie de política económica". La única alternativa justa ES LA LUCHA PARA DERROTAR ESA POLITICA ASUMIENDO LAS BANDERAS DEMOCRATICAS, ANTIIMPERIALISTAS, DESCENTRALISTAS Y DE REGENERACION MORAL, que sólo pueden provenir desde el seno mismo del pueblo y que sólo éste puede defender consecuentemente.

III

SE DESARROLLA LA POLARIZACION SOCIAL Y POLITICA

La persistencia y profundización de la crisis económica, cuya ola expansiva alcanza también los ámbitos social, político, cultural y moral, configurando una crisis estructural que se generaliza tornándose irresoluble en los marcos del sistema capitalista semicolonial, es el factor que estimula y acelera el proceso de polarización social y política, precipitando la dinámica de la lucha de clases hacia una situación revolucionaria. Este proceso de polarización social y política, cuyas causas económicas, sociales y políticas están a la vista, es la clave para entender el curso de la dinámica de la lucha de clases en el presente período y para fijar las tareas del movimiento popular. Es el resultado de una crisis irresuelta y respecto de la cual se abren en el país dos caminos contrapuestos: O marcha hacia una aún mayor reaccionarización política bajo hegemonía del gran capital y el imperialismo para imponer su modelo de desarrollo basado en los intereses de los monopolios y las transnacionales, en cuyo extremo se dibuja la ofensiva violenta contra el movimiento popular, la fascistización y la amenaza golpista, independientemente de las formas que adquiera en su plasmación; o bien, se impone el impulso poderoso de las fuerzas democráticas, patrióticas y revolucionarias, con capacidad para imponer su dirección sobre el curso de los acontecimientos, de frenar en seco los afanes fascistoides de la derecha y de arrastrar detrás suyo o neutralizar a los sectores medios, vacilantes.

Desde esta perspectiva no hay lugar para una alternativa "centrista", de equilibrio entre las tendencias básicas señaladas. Es imposible gobernar "para todos los peruanos", sobre todo en una sociedad en crisis y en polarización. Lo demuestra el APRA y su alianza con los llamados "doce apóstoles" como representantes del gran capital, afectada con la estatización de la banca y que hoy busca ser nuevamente recompuesta.

En la defensa del sistema económico y social en crisis coinciden el gobierno y la vieja derecha. Difieren en los intereses específicos, en las políticas parciales, en los métodos. Sus contradicciones son secundarias y como tales pueden resolverse y se resolverán, porque la gran contradicción que enfrentan es justamente con las mayorías nacionales que se alzan a la lucha en defensa de sus intereses y que vienen abriéndose camino con autonomía e independencia,

expresión de lo cual es la Asamblea Nacional Popular.

La derecha tradicional, por su parte, estimulada por los éxitos parciales de estos meses, al mismo tiempo que urde planes golpistas de orientación fascista, trabaja intensamente para recuperar fuerzas, recomponerse con fines electorales, superar su atomización que le resultó fatal el 85, atizando una intensa campaña anti-comunista, anti-popular y desestabilizadora, soldando sus objetivos con los sectores conservadores y reaccionarios del APRA y de las FF.AA.

Tampoco podemos prescindir de tomar en cuenta las acciones de las organizaciones alzadas en armas. Ellas constituyen un factor activo en la política nacional y en la situación de inestabilidad que sacude el país. Desde el punto de vista de la Asamblea Nacional Popular, una alternativa de transformación social profunda pasa necesariamente por la acción organizada de las masas. Es el pueblo la fuerza motriz del desarrollo social y el sujeto por excelencia de todo proceso de transformación. Todo aquello que contribuya a su organización, despertar de su conciencia y elevación de sus luchas, bienvenido sea. Todo aquello que lo impide o dificulta o aborte no puede menos que llamar a seria preocupación y rechazo. La Asamblea Nacional Popular, que representa a amplios sectores del pueblo independiente de su filiación ideológica y política, abre una vía de solución a los grandes problemas nacionales. Una vía genuinamente popular, democrática, antiimperialista, de masas, que no renuncia a ninguna forma de organización y lucha, y que encuentra en los Frenos de Defensa y en la Autodefensa de Masas, en la tradición de lucha de las organizaciones que lo integran, y en su vocación revolucionaria, la capacidad suficiente para responder al enemigo de clase en todos los terrenos y para hacer avanzar la causa del pueblo a pasos acelerados.

En un período histórico como el actual, de creciente confrontación y definición entre las fuerzas, no caben ni se justifican indefiniciones ni vacilaciones. La derecha tradicional lo ha entendido bien, por eso su acción ofensiva de estos meses. El pueblo peruano no se puede quedar a la zaga, reducido a la acción sindical o limitado a esperar que el gobierno de la gran burguesía, que no es su gobierno, resuelva sus espectativas fundamentales. No se trata de "pedir" que el gobierno cambie de naturaleza; se trata más de levantar banderas propias, de luchar por su alternativa democrática y antiimperialista, de postular su propia opción de gobierno y poder, de paralizar y derrotar desde posiciones de fuerza el proceso de fascistización en curso abriendo espacio a una alternativa democrática y popular a la crisis.

No es casual que las masas de la ciudad y el campo, siguiendo sus experiencias de lucha, aspiren a contar con una dirección firme y capaz. Una conducción que dé término al inmediatez en la orientación política, que señale un derrotero, le fije una consigna de lucha, plasme un nuevo tipo de organización de contenido democrático-revolucionario. El proceso de surgimiento, desarrollo y maduración que conduce a la Asamblea Nacional Popular, es parte sustantiva de esta búsqueda que se convierte de hecho en la alternativa de poder que comienza a germinar desde el seno mismo de las masas.

IV

LA TACTICA DEL MOVIMIENTO POPULAR

La Asamblea Nacional Popular, expresión de la unidad que viene alcanzando el movimiento popular y de su autonomía programática, fija su orientación política a partir de las consideraciones señaladas, de una apreciación realista de la correlación de fuerzas y de las perspectivas de la lucha de clases en el país.

Democratización o fascistización marcan en lo inmediato las tendencias fundamentales en desarrollo. La primera involucra la aspiración y la acción de vastos sectores populares que aspiran a una salida democrática, nacional y popular a la crisis; la segunda, a aquellas fuerzas sociales y políticas interesadas en la permanencia del actual estado de cosas, de la solución de la crisis a costa de mayor hambre, miseria, desocupación, represión del pueblo y del estancamiento económico del país, para servir sus intereses y beneficiar al imperialismo. Estas dos tendencias fundamentales son irreconciliables. La polarización presente expresa justamente esta confrontación inevitable.

La Asamblea Nacional Popular está en la obligación política y moral de encarnar esta aspiración democrática, antiimperialista y revolucionaria del pueblo, y de facilitar las condiciones que permitan cerrarle el paso al proceso de fascistización, corporativización y militarización uniendo todas las fuerzas susceptibles de ser aglutinadas de cara a esta tarea, organizando todas las formas de acción que las circunstancias requieran, enarbolando una alternativa de gobierno capaz de congregarse estas fuerzas y levantando una plataforma de solución a la crisis.

Sería un gravísimo error caer en el oposicionismo reivindicacionista o en la "oposición crítica". La ANP las desecha porque conducen a la abdicación de los postulados revolucionarios del movimiento popular y a la capitulación política. Tampoco asume el oposicionismo ciego ni el aventurerismo, pues su tarea consiste en darle sentido y organización a los amplios sectores del pueblo, acumular fuerzas y preparar a las masas para nuevas eventualidades y etapas de confrontación. Dadas las condiciones señaladas, la ANP asume como su tarea prioritaria la propia organización de las masas, su capacitación para convertirse en alternativa de gobierno y Poder, su organización democrático-revolucionaria de abajo hacia arriba.

Esta tarea es inseparable, a su vez, de la necesidad de conquistar un nuevo gobierno capaz de encarar la crisis y responder a los retos que nos plantea la hora actual. No le basta ser oposición. Requiere ser ante todo alternativa de transformación. En tal virtud, asume la tarea que significa abrir paso en el Perú a un GOBIERNO DEMOCRATICO, PATRIOTICO, NO ALINEADO, DE UNIDAD POPULAR, capaz de aglutinar a las fuerzas democráticas, antiimperialistas y progresistas, de atraer o neutralizar a los sectores progresistas de la Iglesia, de la burguesía media y de las propias Fuerzas Armadas, y también capaz de asumir un programa que asegure DEMOCRACIA PARA EL PUEBLO; INDEPENDENCIA Y SOBERANIA NACIONAL; PAZ; JUSTICIA SOCIAL; RECONSTRUCCION Y DESARROLLO ECONOMICO INDEPENDIENTE, INTEGRADO Y AUTOSOSTENIDO; RENOVACION CULTURAL; DESCENTRALIZACION ECONOMICA Y POLITICA EFECTIVA; BIENESTAR PARA LAS MAYORIAS NACIONALES Y REGENERACION MORAL.

Necesita estar preparada en todos los terrenos de lucha. De aquí la enorme importancia que adquieren los Frentes de Defensa así como las formas de Autodefensa en desarrollo, la unidad del movimiento sindical y popular, la forja de la Central Unica de los Trabajadores.

Requiere dar término a la política de seguidismo a la burguesía y de reduccionismo gremialista, toda vez que las luchas hoy adquieren necesariamente contenidos políticos.

V

LAS ALTERNATIVAS DEMOCRATICO — REVOLUCIONARIAS

En concordancia con las características de la situación social y política del país, la Asamblea Nacional Popular convoca a la clase obrera, al pueblo peruano y a todos los sectores patrióticos, democráticos y revolucionarios a levantar como banderas de lucha popular las siguientes alternativas:

1.— Luchar por un gobierno democrático, antiimperialista, no-alineado y de unidad popular, con capacidad para garantizar democracia para el pueblo, independencia y soberanía nacional, paz, justicia social, reconstrucción y desarrollo económico independiente integrado y autosostenido, renovación cultural, descentralización efectiva, regeneración moral y bienestar para las mayorías nacionales; alternativa que debe congregarse la voluntad de todos los sectores sociales y políticos que aspiran a la transformación del país y cuyo apoyo esencial sólo puede provenir del pueblo organizado.

2.— Impulsar la lucha principista por la unidad del movimiento sindical y popular en la perspectiva de la forja de la Central Unica de los Trabajadores, combatiendo sin desmayo todo tipo de sectarismo, paralelismo, divisionismo y mercenarismo por ser prácticas ajenas a los anhelos unitarios del pueblo. Fortalecer los organismos representativos de todos los sectores de masas y ponerlos al servicio de una adecuada acumulación de fuerzas favorables a la revolución. Convertir a los sindicatos en instrumentos de educación política, sin perjuicio de sus actividades de lucha en procura de las reivindicaciones de sus afiliados. Desarrollar en las organizaciones sindicales y populares prácticas democráticas, de frente único, de autosostenimiento y de independencia política.

3.— Ratificar los lineamientos políticos aprobados en el Encuentro Nacional Preparatorio de la ANP, sintetizados en lo siguiente:

a) Fortalecimiento de cada una de las organizaciones componentes de la ANP;

b) Realización de una coordinación permanente como factor de centralización orgánica de las distintas expresiones del movimiento social;

c) Impulso a la movilización popular en torno a una Plataforma Programática que aglutine a los más amplios sectores susceptibles de ser unidos;

d) Actualización de la tarea de los partidos y frentes políticos para coadyuvar al trabajo de organización y a la construcción de la democracia directa de masas, así como al impulso a las luchas de los trabajadores y el pueblo;

e) Despliegamiento de esfuerzos para promover la acumulación de fuerzas en torno a la ANP;

f) Desarrollo de acciones de lucha contra la alternativa contrarrevolucionaria de guerra sucia, estado de emergencia y genocidio;

g) Encaramiento del combate contra las tendencias reformistas y conciliadoras;

h) Deslinde con las posiciones que exclusivizan el accionar militarista y actúan al margen de las masas;

i) Preservación de la independencia del movimiento popular librándolo de contaminaciones nocivas en su lucha contra la fascistización y por la construcción de la autodefensa de masas; y

j) Exclusión de toda forma de terrorismo político, combatiendo en particular el terrorismo de Estado.

4.— Organizar y levantar al pueblo a la lucha por sus reivindicaciones, por la defensa de los derechos humanos, por irrestricta amnistía política, por la defensa de nuestros recursos naturales; y contra el entreguismo del gobierno aprista y en rechazo a la fascistización y militarización.

Moción sobre la Plataforma del Pueblo Peruano

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, el agravamiento de la crisis que sufre el país, así como la correspondiente agudización de la lucha de clases y la profundización de la polarización social y política (que perfila cada vez más nítidamente el campo democrático-revolucionario y el campo reaccionario), constituyen indicadores de que el Perú avanza hacia una situación revolucionaria y son factores que clarifican mejor el carácter de necesidad histórica de la revolución, la cual requiere ser encarada con seriedad y levantada como bandera de lucha popular, organizando a los trabajadores y al pueblo en la perspectiva de la conquista del Poder rompiendo la dominación del imperialismo, la gran burguesía y sus representantes políticos de variado matiz.

SEGUNDO:

Que, la lucha por la conquista del objetivo estratégico señalado requiere precisar en lo táctico cuáles son las fuerzas propias, qué fuerzas deben ser neutralizadas y eventualmente ganadas, y cuáles son los blancos donde debe concentrarse el golpe principal; especificando los lineamientos de una Plataforma Programática que, expresando las aspiraciones de transformación social de nuestro pueblo, permita aglutinar a los más amplios sectores patrióticos, democráticos y revolucionarios en la perspectiva de la forja del Frente Único requerido por la revolución.

TERCERO:

Que, a partir de la fijación de esa Plataforma Programática se hace necesario encarar las tareas para ir modificando paso a paso la correlación de fuerzas sociales y políticas y propiciar una adecuada acumulación de fuerzas en favor de la revolución.

CUARTO:

Que, la acumulación de fuerzas favorables a la revolución pasa necesariamente por la organización y la potenciación de los Organos de Democracia Directa que expresan los anhelos de transformación social de las masas populares peruanas y constituyen una respuesta de las propias masas a la acción del Estado burgués semicolonial. Por ello, resulta imprescindible señalar con suma claridad el carácter y el contenido democrático-revolucionario de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo, de la Autodefensa de Masas y, en particular, de las Asambleas Populares como formas embrionarias del Poder Popular que se van forjando en el seno de las masas, construídas por las masas y al servicio de las masas.

QUINTO:

Que, en lo concerniente a la Asamblea Nacional Popular es necesario siempre resaltar que constituye la expresión de una forma de organización que anticipa el Poder Popular y la Nueva Democracia, entendida principístamente ésta como la combinación de la democracia directa y la electiva, el

sistema de elección de delegados de abajo hacia arriba con fiscalización permanente y revocabilidad en caso de incumplimiento del mandato de las bases, la supresión de toda forma de usurpación de la representatividad (a través de la utilización de delegaciones fantasmas, mercenarizadas o manipuladas en las que las personas resultan no sólo condicionadas, sino también profundamente heridas en su dignidad), y la capacidad de autodecisión de las masas y el impulso y respeto a su creatividad. Por tanto, es preciso desplegar todos los esfuerzos del caso para evitar el rebajamiento del carácter y la distorsión del contenido democrático-revolucionario de la ANP. Igualmente, se requiere dotarla de una Plataforma Programática con orientación estratégica, por completo a concepciones reformistas y "economicistas", así como a posturas "izquierdistas" que pretenden conferirle hoy la condición de "poder dual".

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, SE ACUERDA PROPONER AL PUEBLO PERUANO LA SIGUIENTE PLATAFORMA PROGRAMATICA, SIN MENOSCABO DE LA LUCHA POR SUS REIVINDICACIONES BASICAS:

1. POR UN GOBIERNO DEMOCRATICO, PATRIOTICO, NO-ALINEADO Y DE UNIDAD POPULAR, con amplia capacidad para garantizar Democracia, Independencia y Soberanía Nacional, Paz, Justicia Social, Reconstrucción Económica y Desarrollo Económico Independiente y Autosostenido, Descentralización Efectiva, Regeneración Moral y Bienestar para las Mayorías Nacionales, como salida popular a la crisis.
2. POR LA VIGENCIA DE UNA AUTENTICA DEMOCRACIA ECONOMICA, SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL EN EL PAIS, cerrando definitivamente el prolongado ciclo de predominio de la democracia formal burguesa; rescatando la entrañable tradición patriótica de nuestro pueblo y convirtiendo al patriotismo en eje articulador de las acciones de lucha y transformación social de las masas populares peruanas; garantizando la irrestricta libertad política para el pueblo y la plena vigencia de los derechos democráticos y sindicales; afirmando el valor de la vida y la dignidad humana y respetando a cabalidad los derechos humanos; y defendiendo los derechos de las nacionalidades quechua y aymará y de las etnias selváticas.
3. POR LA EMANCIPACION DE NUESTRA ECONOMIA DE LA DOMINACION IMPERIALISTA Y GRAN BURGUESA Y POR LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS, modificando radicalmente el tipo de acumulación semicolonial y fundamentalmente capitalista hoy vigente y diseñando una estrategia de desarrollo planificado e independiente, integrado y descentralizado, que tenga como eje la agricultura y potencie el sector industrial; que priorice los sectores productivos en consonancia con las necesidades reales del país y de las masas; que sitúe al Estado como entidad dirigente, planificadora, articuladora y fiscalizadora de la economía nacional; que utilice racionalmente nuestros recursos naturales y nuestro potencial energético, particularmente en lo que concierne a los hidrocar-

buros; que potencie el desarrollo múltiple del espacio rural, deteniendo drásticamente el proceso de reconcentración capitalista de la tierra, defendiendo las formas colectivas de producción agraria y garantizando que la tierra sea para el campesino que la trabaja; que nacionalice todas las empresas monopólicas sin excepción alguna, lo mismo que la banca, las finanzas y el comercio exterior; y que brinde un decidido impulso a la pequeña y mediana industria.

4. POR LA EFECTIVA DESCENTRALIZACIÓN ECONOMICA, POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL PAIS, transfiriendo al pueblo organizado la capacidad para la toma de decisiones de modo que él sea el artífice de su propio destino; estableciendo una regionalización a tono con las necesidades nacionales; otorgando a los municipios real autonomía ejecutiva; respetando la autonomía de los organismos y organizaciones de masas; impulsando el desarrollo regional, y superando las viejas y nocivas tradiciones autoritarias y burocráticas.

5. POR NUEVAS CONDICIONES DE VIDA PARA EL PUEBLO Y BIENESTAR PARA LAS MAYORIAS NACIONALES, estructurando un Presupuesto de la República que priorice los gastos con fines productivos y los relacionados con servicios públicos (alimentación, salud, educación, vivienda, vialidad, etc.), así como los requerimientos del desarrollo económico, de las regiones y los municipios; cerrando el paso a cualquier posibilidad de pago de la deuda externa a efectos de garantizar el desarrollo nacional y la atención de las necesidades de las masas; encarando el problema ocupacional a partir de la expansión de la inversión productiva planificada y multisectorial; estableciendo remuneraciones compatibles con la satisfacción de las necesidades básicas de la población; subsidiando los productos de imprescindible consumo en la dieta popular aplicando un sistema tributario predominantemente directo; controlando los precios y erradicando la especulación; anulando los toques salariales; consagrando la absoluta estabilidad laboral y derogando para siempre los dispositivos que niegan u obstaculizan el ejercicio de los derechos laborales del pueblo; implementando una política de salud que priorice la prevención de las enfermedades, concediendo principal atención a la población marginada del campo y la ciudad y eliminando todo tipo de monopolios u oligopolios privados en el sector Salud; y promoviendo la construcción planificada y la expansión urbana a partir del uso racional del espacio geográfico, asegurando el saneamiento ambiental y preservando el equilibrio ecológico.

6. POR LA REGENERACION MORAL DEL PAIS, potenciando los nuevos organismos e instituciones conformantes del Poder Popular para impulsar el rápido desarrollo de una nueva moral basada en la solidaridad, el mutuo respeto, la capacidad de entrega y la mística patriótica y revolucionaria al servicio del pueblo; sentando las bases para propiciar la erradicación del individualismo, el egoísmo, el ventajismo y las actividades de rapiña; rescatando e integrando las sanas tradiciones morales de nuestro pueblo; movilizándolo a las masas e impulsando normas de convivencia basadas en el colectivismo y la cooperación permanente; encarando la reeducación de todo aquel que habiendo incurrido en actos delictivos sea susceptible de rectificación, investigación y juicio público a quienes perpetran actos de corrupción administrativa; erradicación del narcotráfico, la prostitución y la mendicidad; sanción para todo acto que atente contra la integridad y el bienestar de las masas; recuperación del espíritu patriótico, nacionalista y democrático como factor de fundamental importancia para la construcción

de una nueva sociedad.

7. POR UNA EDUCACION Y UNA CULTURA PATRIOTICAS, DEMOCRATIVAS Y AL SERVICIO DE LAS MASAS, terminando con las formas desembizadas y encubiertas de discriminación social, educativa y cultural; cerrando firmemente el paso a la penetración cultural del imperialismo; rescatando y desarrollando una Reforma Educativa que asegure la gratuidad de la enseñanza en todos sus niveles, estatices todos los medios de difusión poniéndolos al servicio de las masas, instituya la escuela pública única y la escuela autogestionaria, potencie la educación politécnica y la Universidad estatal, y coloque el sistema educativo al servicio del desarrollo integral e independiente del país, erradicando el analfabetismo y respetando las particularidades socio-culturales de la población; oficialización del quechua, el aymara y las lenguas de las etnias selváticas y plena vigencia de su uso en sus respectivos ámbitos geográficos; vigoroso impulso a la investigación y al quehacer científicos; y promoción y desarrollo del arte y la cultura populares.

8. POR LA CONQUISTA Y VIGENCIA DE LA PAZ EN EL PERU. La violencia se ha convertido en uno de los grandes problemas nacionales. Sus consecuencias las sufre el pueblo peruano con su enorme cuota de muertos, perseguidos, desaparecidos, reprimidos, y una situación de inseguridad generalizada. Guerra sucia, terrorismo, impunidad oficial, configuran una situación extremadamente grave que debe terminar. El pueblo peruano aspira a la paz. La lucha por ella adquiere hoy una enorme importancia para amplios sectores de la opinión pública. La ANP, representando estos intereses y estas aspiraciones asume la lucha por una paz basada en la justicia social, en la democratización del país, en la defensa de la soberanía y en el respeto a la dignidad de los hombres y mujeres. Pero la paz sólo puede provenir de la acción multiforme del mismo pueblo; jamás de una clase dominante que está hundiendo al Perú en la miseria, el atraso, la guerra sucia, la corrupción y la descomposición moral.

Lo anterior no niega, sino más bien ratifica la urgencia de dar batalla por la plena vigencia de los derechos humanos; el levantamiento del estado de emergencia y el toque de queda en los departamentos y provincias donde estas situaciones impera; el establecimiento de los gobiernos regionales como parte del proceso descentralizador; la derogatoria de la ley 24150 (sobre el estado de emergencia) y del DL 046 ("antiterrorista"), así como la llamada ley de "movilización social"; la amnistía político-laboral y la libertad de los presos políticos acusados falsamente de "terrorismo"; Investigación, juicio y sanción para el fueron común para los responsables de los genocidios y otras violaciones de los derechos humanos: casos de Uchuraccay, Accomarca, Pucayacu, Umaru, Bellavista, Frontón, Lurigancho, Santa Bárbara y otros; Frenar y derrotar el autoritarismo, la militarización y fascistización que involucran la acción del gobierno aprista, particularmente de los sectores fascistas de dentro y fuera de éste.

9. POR UNA POLITICA INTERNACIONAL ANTIMPERIALISTA, NO-ALINEADA, TERCERMUNDISTA Y DE INTEGRACION LATINOAMERICANA, por principio opuesta a todo tipo de colonialismo, intervencionismo, hegemonismo y racismo; activamente solidaria con los pueblos y países que sufren la presión y la agresión del imperialismo o que luchan por su independencia nacional; y que siempre enarbole la bandera de la libre autodeterminación de los pueblos.

Moción sobre la Organización de la Autodefensa del Pueblo

CONSIDERANDO:

Que, las clases dominantes a lo largo de nuestra historia han utilizado siempre el Estado, sus gobiernos de turnos, sus organismos de coerción y la legalidad por ellas sancionada, como medios para garantizar su dominación de clase sobre el pueblo y para perpetuar sus privilegios, asumiendo unas veces métodos velados y sùtiles; otras, represivos y abiertamente violentos para sofocar la justa lucha y resistencia populares. Esta violencia que cobra diversas formas está dirigida en contra de las masas, cuyos derechos son violentados, convirtiéndose ellas mismas en víctimas de un Estado que los avasalla.

Que, el país está cada vez más envuelta en una situación de violencia que tiende a convertirse en crónica y generalizada; mientras las masas populares se sienten cada vez más desguarnecidas y carentes de garantías mínimas para su vida, trabajo y condiciones de existencia. En amplias regiones del país rige el Estado de Emergencia. La militarización se extiende generando zozobra e inseguridad. La impunidad oficial se ha convertido en norma. El abuso, la corrupción, el narcotráfico, el asesinato político, los robos, la arbitrariedad de las autoridades y otras lacras, se han convertido en prácticas cotidianas. Frente a esta situación el gobierno aprista no garantiza ningún tipo de garantías a la población. Por el contrario, intensifica su orientación autoritaria y fascistizante.

Que, el pueblo peruano a lo largo de su historia nunca se resignó a soportar sumisamente el yugo opresor y la violencia que lo convertía en víctima. Recurrió más bien a formas de autoprotección colectiva para salvaguardar su identidad, su patrimonio cultural, sus recursos económicos y sus derechos. Estas formas de autodefensa adquirieron formas multifacéticas y abarcaron desde reacciones instintivas y

elementales hasta expresiones concientes, políticas, incluso militares. En la larga historia patria se expresa en la lucha contra la dominación colonial española y contra sus nuevos opresores en la época republicana. Se manifiesta también en la defensa de la cultura andina, de las comunidades, en los movimientos milenaristas, y en las formas más avanzadas de las luchas de Manco Inca, Túpac Amaru, Juan Santos Atahualpa, de los montoneros de las jornadas de la independencia. En la República la expresión más ejemplar de autodefensa lo tenemos en el ejército liderado por el gran patriota Andrés Avelino Cáceres.

A lo largo de la historia, nuestro pueblo nunca tuvo alma de esclavo: siempre buscó subvertir el sistema opresor, unas veces de modo velado y otros de modo frontal y erguido; de manera individual, grupal o sectorial, y en otras masivo; ya con luchas económicas, políticas y militares.

Que, en nuestros días, cuando la violencia retardataria, degradante y genocida se intensifica, restringiendo las puertas de la legalidad burguesa; nuestro pueblo está apelando a formas de lucha y de organización para su autoprotección o autodefensa colectivas. Esto lo constatamos en las áreas rurales con las Rondas Campesinas, las Guardias Campesinas; en los barrios populares, con las Rondas Urbanas, los Comités de Vigilancia; en las fábricas y empresas con los Piquetes de Huelga, las Brigadas de Choque, donde las masas protegen su seguridad y se hacen justicia por sí mismas, obviando a las autoridades corruptas y a las entidades estatales que se colocan de espaldas a la realidad.

Que, en el presente la lucha de las masas tienden a ser fundamentalmente política. Considerando las condiciones subjetivas y materiales del pueblo la AUTODEFENSA aparece como la forma de organización y lucha fundamental para contrarrestar colectiva y organizadamente la agresión de las Fuerzas Represivas, de los paramilitares, de los provocadores, de la delincuencia común, etc. De este modo la AUTODEFENSA DE MASAS se convierte en un factor básico para potenciar las formas de lucha y de organización popular en general, para darle confianza a las masas y para estar en condiciones de responder a la situación revolucionaria que se avecina.

Que, la autodefensa de masas es una forma de organización democrático-revolucionario que se construye al calor de las luchas populares. Su gestación responde al estado de ánimo del pueblo, a las pulsaciones de su necesidad y su experiencia. Las organizaciones de autodefensa no son entidades burocráticas, de simple oposicionismo, o dirigido a amortiguar la violencia represiva haciéndola más "llevadera". Todo lo contrario. Es fundamentalmente un puente a transitar para alcanzar formas de organización y lucha más avanzadas, o por otros medios a los normales cuando la situación obligue a ello al movimiento popular. Los montoneros de las jornadas de 1820 son aleccionadores ejemplos de nuestra historia y de nuestro pueblo.

Que, en las organizaciones de autodefensa no existen sectores especializados como defensas, y sectores defendidos. La autodefensa la asumen las masas en su conjunto,



en forma permanente, apelando al uso de los medios que tienen a su alcance. Son organizaciones democráticas, ecuménicas, pluralistas y abiertas, autónomas e independientes de los organismos del gobierno. Rechazan todo tipo de paralelismos o negación de las organizaciones sindicales o gremiales; con más bien su complemento potenciador. Por su naturaleza democrático-revolucionaria, es opuesta a prácticas manipulatorias, burocráticas, sectarias, asistencialistas, que sustituyen a las masas en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus mandatos. Se gestan en el movimiento ascensional de las masas, en medio de su lucha democrática, cuestionando toda forma de abuso, intolerancia oficial o aventurerismo izquierdista.

Que, en el proceso de cualificación de las organizaciones sindicales, de los FEDIP, etc., tiene importancia especial la forja de la AUTODEFENSA DE MASAS. Lo demuestran la presencia creciente de las Rondas Campesinas, de las Guardias Campesinas, de las Rondas Urbanas, las Guardias Obreras, entre otras.

ACUERDA:

1. Recoger las iniciativas que vienen surgiendo en torno a la plasmación de la Autodefensa de Masas, que son creación del pueblo y deben servir igualmente al pueblo.
2. Promover su organización íntimamente vinculada a las organizaciones sindicales y populares en general, como expresiones de carácter democrático-revolucionario y de autodefensa popular.
3. Defender su autonomía e independencia, pues son responsables únicamente ante las masas de las cuales emergen y de sus organismos dirigentes.
4. Desechar cualquier tipo de antagonización entre las organizaciones de Autodefensa y las otras formas de organización popular en la ciudad y en el campo, tendiendo más bien a su complementación y apoyo mutuos. Asimismo, las prácticas sectarias, asistencialistas, manipulatorias o burocráticas, que contradicen su naturaleza democrática y popular.





BOLETIN INFORMATIVO

CGTP

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

EDITADO POR LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU — C.G.T.P.

No. 001-02-09.1987

TEMAS:

- Sobre el Desarrollo de los Trabajos hacia la Asamblea Nacional Popular.
- Delegados de la CGTP, a la Asamblea Nacional Popular.
- Memorial presentado por la CGTP al Senado de la República en la Marcha del 18 de Agosto de 1987, Sobre la estatización de la Banca.

EL PRESENTE BOLETIN RECOJE LOS CRITERIOS DE LOS DIRIGENTES DE LAS FEDERACIONES Y SINDICATOS BASES DE NUESTRA CENTRAL, EN TORNO A LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR.

COMITE DE REDACCION

Isidoro Gamarra R.
Valentín Pachó Q.
Pablo Checa L.
Alberto Ramírez H.
Carlos Pastor A.

DIRECCION Y REDACCION

Plaza 2 de Mayo No. 4
Teléfono No. 23-1707
Lima — Perú

HACIA EL 8vo. CONGRESO NACIONAL ORDINARIO CGTP
14 al 17 de Octubre de 1987.

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

SOBRE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS HACIA LA ANP (Propuesta de Consenso de la Presidencia Colegiada)

- 1.- El Pueblo Organizado de todos los rincones del país está a la expectativa de la próxima realización de la Asamblea Nacional Popular. La clase trabajadora y los demás sectores populares esperan así dotarse de una nueva e indispensable herramienta de centralización, unificación y combate para encarar responsablemente las tareas de transformación revolucionaria que requiere nuestra patria.
- 2.- Constituida por el Encuentro Preparatorio de Chiclayo de Setiembre de 1986, la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Popular, convocó el evento para el 26 de Agosto y ha venido trabajando regularmente -semana a semana- y su Presidencia Colegiada -día a día - con el fin de hacerlo posible. Al cabo de este tiempo, se ha logrado ya establecer criterios consensuales y acuerdos plenos para el Cuadro Orgánico y delegaturas de los siguientes sectores del movimiento popular de nuestra patria.
 - 1.- MOVIMIENTO SINDICAL: 187 organizaciones con un total de 1,016 delegados.
 - 2.- MOVIMIENTO BARRIAL: 57 organizaciones, con un total de 391 delegados.
 - 3.- MOVIMIENTO POPULAR: 197 organizaciones, con 472 delegados, de los cuales:
 - 47 Instituciones Universitarias, con 47 delegados
 - 20 Organizaciones de Profesionales, con 61 delegados
 - 16 Organizaciones de Derechos Humanos, con 16 delegados
 - 36 Organizaciones Culturales, de Intelectuales y de artistas, con 50 delegados.
 - 09 Organizaciones de Solidaridad Internacional, con 9 delegados.

- 08 Organizaciones Religiosas de base, con 16 delegados
- 06 Otras organizaciones populares, con 33 delegados.
- 17 Organizaciones Políticas, con 146 delegados
- 38 Organizaciones del Movimiento Estudiantil, con 94 delegados

Quedando pendiente todavía ciertas precisiones sobre el Sector Estudiantil y sobre Mujeres, y además la tarea de aprobar los capítulos sobre movimiento Regional y Movimiento Campesino y Agrario. Esta también pendiente la aprobación del Reglamento para la realización de las Asambleas de Base, debate de posiciones, y elección de delegados, de modo que la marcha hacia la ANP se convierta en una gran marejada desde las bases populares de todo el país.

- 3.- El camino, inédito que vamos recorriendo hacia la ANP, pasa por proveer condiciones de financiamiento e infraestructura para hacer participar, responsablemente, a un tal número de delegados. Esto está siendo abordado por las comisiones respectivas, pero todavía no tenemos una solución cabal para esta problemática.
- 4.- Por tanto, consideramos que es posible que con un esfuerzo mayor de la Presidencia Colegiada y del Pleno de la Comisión Organizadora, logremos alcanzar en los próximos días la culminación del trabajo de gabinete referido al Cuadro Orgánico y el Reglamento. Entonces sí podríamos dar inicio a la movilización de bases, que desarrollándose durante un tiempo prudencial en las siguientes semanas, culmine con la realización exitosa de la ANP.

POR TANTO, ACUERDA:

- 1.- Reconsiderar la actual fecha para la realización de la ANP
- 2.- La nueva fecha para la ANP será: del jueves 19 al domingo 22 de noviembre de 1987.

Lima, 25 de Agosto de 1987

LA PRESIDENCIA SOLEGIADA DE LA ANP

DELEGADOS DE LA CGTP A LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

El, 23.06.87, se realizó la reunión de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Popular, (CO-ANP), siendo aprobado el Iº Sector Sindical que integraría la A.N.P., el que esta conformado por la: CGTP, CITE, y las Federaciones No Afiliadas, señalándose la proporción de delegados, que representara a cada organización sindical.

Por lo expuesto solicitamos que las mencionadas organizaciones, se mantengan en comunicación con la CGTP, para una mejor coordinación y participación.

<u>FEDERACIONES:</u>	<u>DELEGADOS:</u>	<u>FEDERACIONES:</u>	<u>DELEGADOS:</u>
01.- Construcción Civil	70	31.- Cinematograficos	3
02.- SUTEP	70	32.- Cias de Seguros	4
03.- Mineros y Metalurgicos	60		
04.- Bancarios	33	<u>FEDERACIONES DEPARTAMENTALES Y PROV.</u>	
05.- Metalurgicos FETIMP	20	01.- CGTP Prov. Callao	14
06.- Luz y Fuerza	18	02.- F.D.T. Arequipa	13
07.- Universidad FENTUP	14	03.- F.D.T. ANCASH	13
08.- Mercados	15	04.- F.D.T. CUSCO	13
09.- Municipales (FENAOMP)	10	05.- F.D.T. Junin	13
10.- Graficos	15	06.- F.D.T. La Libertad	13
11.- Agua Potable	12	07.- CGTP Prov. Pisco	4
12.- Pescadores	12	08.- CGTP Dept. Iquitos	5
13.- Calzado	10	09.- U.S.T. Lambayeque	7
14.- Banco de la Nación	10	10.- CGTP Dept. Piura	10
15.- Aguas Gaseosas	8	11.- F.R.T. Ica	3
16.- Casas Comerciales	8	12.- CGTP Dept. Tumbes	4
17.- CORPAC	8	13.- CGTP Dept. Pucallpa	4
18.- Laboratorios	6	14.- CGTP Prov. Juliaca	4
19.- Papeles y Cartones	6	15.- CGTP Prov. Barranca	3
20.- Tripulantes	6	16.- CGTP Prov. Huacho	4
21.- Plasticos	6	17.- CGTP Dept. Taena	4
22.- FENDUP	14	18.- CGTP Dept. Huanuco	3
23.- Molineros	5	19.- CGTP Dept. Ayacucho	4
24.- Confecciones	5	20.- CGTP Dept. Cajamarca	3
25.- Avicolas	5	21.- F.D.T. PUNO	3
26.- Aux. Enfermeria	5	22.- CGTP Prov. Chincha	2
27.- Transporte Terrestre	5	23.- CGTP Prov. Rioja	2
28.- Ind. Quimica Pinturas	4	24.- CGTP Dept. Madre de Dios	2
29.- Ag. Aduanas	4	25.- CGTP Prov. Chulucanas	1
30.- Lavanderias	3	26.- CGTP Prov. La Merced	2
		27.- CGTP Prov. Nasca	3

28.- F.D.T. Apurimac.	2
29 - CGTP Prov. Tarma	3
30.- CGTP Prov. Chachapoyas	3
31 - CGTP Prov. Huaraz	3
32.- CGTP. Prov. Ilo	2
<u>SINDICATOS DIRECTOS CGTP:</u>	
01.- Obreros ENATRU PERU	5
02.- Empleados ENATRU PERU	4
03.- Telefonicos	5
04.- DÓNOFRIO	2
05.- Backus(Cervezeria Criztal)	2
06.- ENDEPALMA	2
07.- RAYON Y CELANESSE	1
08.- UPA	1
09.- TREBOL (Mayolica)	1
10.- Tabacalera Nac.	1
11.- Nylon (MANYLSA)	1
12.- Cemento Andino	1
13.- Cemento Pacasmayo	1
14.- Cemento Lima	1
15.- FAMESA	1
16.- ETERNIT	1
17.- Chocolates El Tigre	1
18.- Lever Pacocha	1
19.- Industria Pacocha	1
20.- Motta	1
21.- MAPRESA	1
22.- Jockey Club	1
23.- Bayer Industrial	1

NOTA:

La CGTP, debe designar a 17 Sindicatos más, con una representación de cada uno de un delegado.

II. CONFEDERACION INTERSECTORIALES DE TRABAJADORES ESTATALES -CITE

NOTA:

TRANSCRIBIMOS PARA CONOCIMIENTO DE LAS BASES, EL RESTO DEL SECTOR SINDICAL Y LOS OTROS SECTORES, ACLARANDO, QUE NO DEBEN TOMARSE EN CUENTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS BASES CGTP.

01.- Municipales	14
02.- Transporte	14
03.- Educacion	14
04.- Agricultura	14
05.- Salud	14
06.- Trabajo	2
07.- Postales	2
08.- Poder Judicial	2
09.- Penales	2
10.- Reg. Publicos	2
11.- J.N. Elecciones	2
12.- Vivienda	2
13.- Energia y Minas	2
14.- Contribuciones	2
15.- Aduanas	2
16.- Industria y Turismo	2
17.- Pesqueria	2
18.- Justicia	2
19.- Centros Educativos	1
<u>FEDERACIONES REGIONALES Y TERRITO.</u>	
01.- Piura	3
02.- Huaraz	2
03.- Arequipa	3
04.- Puno	3
05.- Tacna	2
06.- Huanuco	1
07.- Tingo Maria	1
08.- San Martin	1
09.- Huancayo	1
10.- Cusco	1
11.- Ica	1
12.- Ayacucho	1
13.- Lambayeque	1
14.- Tumbes	1
15.- Cajamarca	1
16.- Pucallpa	1
17.- Pasco	1
18.- Huancavelica	1
19.- Apurimac	1
20.- Moquegua	1
21.- Trujillo	1
22.- Iquitos	1

CITE : SINDICATOS:Delegados

01.- INC	1
02.- Economia y Finanzas	1
03.- Hospital Empleados	1
04.- Comercio	1
05.- Archivo General	1
06.- INABIF	1
07.- Beneficencia	1
08.- Estadistica	1
09.- Ins. Nac. Adm. Pub.	1
10.- INP	1
11.- Camara De Diputados	1
12.- I.P. Deporte	1
13.- ONERN	1
14.- IPEN (NUCLEAR)	1
15.- ONAA	1
16.- Min. Publico	1
17.- Corde Lima	1
18.- Corde Lambayeque	1
19.- Corde San Martin	1
20.- Corde Apurimac	1

05.- SIMA	1
06.- PANTEL	1
07.- C.P.V.	2
07.- ENAPU	2

OTROS CENTRALES

01.- C.N.T.	10
02.- CTRP Lima	10
03.- CTP - Invitar a Bases	10

ATENCION:

- 1.- El Consejo Nacional CGTP designara a 20 delegados, y CITE 10 Delegados.
 - 2.- Las Federaciones No Afiliadas y los Sindicatos, como las Centrales deben Coordinar con la CGTP.
-
-

III.- FEDERACIONES NO AFILIADAS
Y SINDICATOS

01.- Choferes (Av. Iquitos)	15
02.- FENATRAPP	15
03.- F.U. Textil	15
04.- Ferroviarios	30
05.- Vidrios	5
06.- Hoteleros	5
07.- Panificadores	4
08.- FETPCHAP	12
09.- F.T.A.P.	12
10.- ENTEL PERU	4
11.- SIDES	5
<u>SINDICATOS</u>	
01.- ENCI	1
02.- CUT-IPSS	2
03.- Electro Lima	1
04.- Fertisa	1

El 18 de Agosto del pte, por acuerdo del Consejo Nacional de nuestra Central, se realizó una Gran Marcha Al Parlamento en respaldo a la Estatización de la Banca y las Entidades Financieras, y por la demanda de la Plataforma de Lucha del Paro Nacional del 19 de Mayo.

Esta movilización que conto con miles de afiliados, que partieron de la Plaza 2 de Mayo al Parlamento, entregaron EL PRESENTE MEMORIAL, y lo transcribimos para conocimiento de las bases.

o

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

C.G.T.P

MEMORIAL

Sres.

Presidente de la Cámara de Senadores y

Presidente de la Comisión de Banca y Seguros del Senado

PRESENTE.--

De nuestra consideración:

La Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP, frente al proyecto de ley de estatización de la Banca, las empresas financieras y las empresas de seguros que corre ante esta Cámara con el N° 1408-87-8 se dirige a Ud. para poner en su conocimiento la posición de los trabajadores organizados.

1).- La estatización de la Banca, las empresas financieras y los seguros es una bandera de lucha de los trabajadores que siempre hemos levantado y defendido y está inscrita en el memorial entregado al Presidente de la República con motivo del Paro Nacional del 19 de Mayo.

Esta reivindicación, cuyo sustento legal está inscrito en el tercer párrafo del Art. 131 de la Constitución Política y en los artículos 152 y 153 de este mismo cuerpo de leyes, se levanta contra el tráfico usurario del Ahorro Público y de los depósitos del Estado (que tienen origen eminentemente social) que si empre han hecho los banqueros en beneficio propio sin importarles el desarrollo del País. A través de esta concentración de riqueza los señores de la Banca han manejado partidos políticos, han manipulado los medios de comunicación, han comprado conciencias, han manejado el Poder Judicial, etc. El interés usurario y la corrupción son los delitos que han signado el negocio bancario y financiero.

Es importante que se tenga en cuenta que sólo el ejercicio del año 1986 las utilidades generadas por el depósito de pro-

...../////

.....////////

moción del Estado en la Banca privada y por el ahorro público han ascendido a la impresionante suma de 4,000 millones de dólares americanos. Si tenemos en cuenta que las actividades de la Banca en su conjunto se calculan en sólo 174 millones de dólares americanos; tendremos una idea precisa de las grandes utilidades que se HAN APROPIADO los grupos monopólicos ligados a la banca, las finanzas y los seguros. TODAS ESTAS UTILIDADES HAN FUGADO DEL PAIS Y ESTAN DEPOSITADAS EN BANCOS DEL CARIBE Y NUEVA YORK, benefician do a países que no han contribuido a generar dicha riqueza.

Además, es necesario que se cuantifique el monto de la evasión fiscal hecha casi durante 30 años por banqueroa al tomarse como reservas al 100 % de la utilidades en el caso de los muebles y caseres cuando debio ser solo un promedio del 30% a menos en cada ejercicio y hacer reservas del 5 % anual en vez del 3 % del valor de los inmuebles (sólo el Banco de Crédito, por declaraciones que aparecen en su memoria de 1975, ganó el 22.1 % de las utilidades netas).

Por estas razones los trabajadores organizados en la C.G.T.P. exigimos la ESTATIZACION SIN PAGO.

El art. 11 del Título preliminar del Código Civil dice textualmente "LA LEY NO AMPARA EL ABUSO DEL DERECHO". En el caso de la Banca, las empresas financieras y los seguros estamos frente a un típico caso de abuso del derecho por parte de los banqueros en perjuicio de la Nación pues SOLO HACIENDO ABUSO DEL DERECHO Y CORRUPCION OBTENER GIGANTESCAS UTILIDADES Y CONTROLAR EL PODER POLITICO DEL ESTADO EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA.

2).- Por otro lado, la representación de los trabajadores debe considerar sólo a los organismos sindicales en actual vigencia: la Central Nacional y sus organismos de base como la Federación de Empleados Bancarios (FEB) y la Federación de Trabajadores en Compañía de Seguros (FETEOS) en la proporción de un tercio del Directorio. De esta forma los representantes podrán ser fiscalizados por los mecanismos de cada organización. No hacerlo así es dejar la posibilidad para que el "representante" de "todos" los trabajadores de cada empresa sirva de representante de sus propios intereses o como, testafierro de un grupo de poder y que no se le puede controlar durante su gestión por ningún organismo democrático.

Por otro lado, no hay que olvidar que los trabajadores no afiliados a la organización sindical no hacen uso pleno de su DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACION, pues están coactados por la política laboral de las empresas las que en caso de sindicalizarse no les otorga los llamados "aumentos gerenciales extrapliego, no son considerados en los ascensos y, además, estos trabajadores han sido obligados a firmar cartas de renuncia en blanco cuando ingresarán a laborar ; por lo que son facilmente manejables.

Por lo expuesto Sr. Presidente, los trabajadores pedimos a la Cámara de Senadores lo siguiente:

1).- Que se modifique el primer párrafo del art. 3º del proyecto de ley aprobado en Diputados adicionando, dentro del proceso de expropiación, a las empresas subsidiarias, inmobiliarias y de servicios que demanden de la Banca, pues estas se han formado con activos Bancarios depreciados y vueltos a revalorar por las

.....////////

.....//////////

empresas señaladas.

2).- Que el proceso de expropiación sea sin pago alguno a los banqueros, por las hechos expuestos en este memorial.

3).- Que se modifique el primer párrafo del art. 13 del proyecto de ley aprobado en Diputados cambiando el término "pequeños accionistas" por "PERSONAS NATURALES", pues esto se presta a que testafierros que tienen la representación de empresas monopolísticas o de otro tipo de empresas pueda tener exceso a las acciones de las empresas materia de esta ley.

4).- Que se modifique el art. 8º del proyecto aprobado en diputados estableciendo que los trabajadores estarán representados en el Directorio por un Tercio de sus componentes y que estos representantes deberán ser propuestos y nombrados por la Central Nacional y sus organismos de base como la F.E.B. y la FETCOS

5).- Modificar el art. 11 del proyecto aprobado en Diputados ampliándolo y estableciendo en forma expresa que ningún trabajador de las empresas estatizadas podrán ser trasladadas de su lugar habitual de trabajo sin su pleno consentimiento.

6).- Que se cree por esta ley la Comunidad Laboral en cada empresa y una comunidad de compensación que distribuya equitativamente los excedentes entre todos, los trabajadores, sin discriminación.

Lima, 18 de Agosto de 1987

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente

VALENTIN PACHO QUISPE
Sec. General

PABLO CHECA LEDESMA
Sec.General Adjunto

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec.de Organización

GREGORIO BAZAN TELLO
Sec. de Defensa

OSCAR MACAVILCA CHINCHAY
Sec.de Prensa y Propaganda

militante 

INFORMACION POPULAR DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO



por Jorge del Prado

20

**BALANCE DE
LA ASAMBLEA
NACIONAL POPULAR**

1930 - 4 DE MARZO - 1988



**58 ANIVERSARIO
DE LA JUVENTUD
COMUNISTA PERUANA**

La realización de la Asamblea Nacional Popular ha sido uno de los eventos más importantes de este período; por la naturaleza y el espíritu democrático que las masas populares imprimieron a su realización; por su convocatoria amplia y multifacética que atraviesa a todas las organizaciones y fuerzas de la sociedad peruana; y por la claridad de sus conclusiones programáticas y tareas, que tendrán en la práctica y en el tiempo su mejor comprobación; por lo cual la A.N.P. es un verdadero embrión popular que necesita crecer y desarrollarse al compás de la lucha de clases en el país y bajo la correcta dirección del proletariado a través de la CGTP.

Para los comunistas peruanos y otras fuerzas democráticas y revolucionarias, la realización de la A.N.P. es una legítima victoria popular a contrapelo de los pronósticos apocalípticos de la derecha y el ensañamiento del senderismo. Vemos en la A.N.P. un verdadero instrumento del poder popular y de masas, que cuestiona el orden establecido de los grupos de poder y la vocación autoritaria de los provocadores. La A.N.P. es también para los comunistas, la verificación de las resoluciones políticas del IX Congreso Nacional del P.C.P.

El presente documento de Balance de la Asamblea Nacional Popular del camarada Jorge del Prado Secretario General del C.C. del P.C.P., es una valiosa orientación para el trabajo político de nuestro partido, en el movimiento de masas en la mira de hacer de la A.N.P. un verdadero y vigoroso factor del poder popular.

Lima 15 de Febrero de 1988

COMISION NACIONAL DE PRENSA

RESPONSABILIDAD COLECTIVA

En consideración a lo expuesto, y dada la trascendencia y magnitud de la tarea histórica que teníamos por delante, propusimos que la valoración realizada por la Comisión Política en torno a la ANP, fuera discutida en un Pleno del Comité Central con el objeto de que sus conclusiones fueran asumidas íntegramente y con responsabilidad por el conjunto de la Dirección Nacional, y por nuestro Partido, como la tarea más importante y estratégica del presente período

Comprendiendo la necesidad de acceder lo más pronto posible a este nuevo y más alto nivel de acumulación de fuerzas, desplegamos diversas iniciativas para el logro de nuestro objetivo. En algunos momentos tuvimos, sin embargo, ciertas dudas no referidas a la corrección de la tarea en sí o a la validez de nuestras apreciaciones, sino en relación a la acogida que la ANP tendría dentro de las organizaciones populares y dentro de los partidos que influyen sobre ellas. Temíamos que la no comprensión de su importancia nos llevase a dar un paso en falso.

Analizando ahora los resultados, corresponde hacer un balance de las deficiencias administrativas -más que políticas- que se observaron en su realización.

Sin pretender justificar estas deficiencias, tenemos que decir que el nuevo paso dado era una experiencia inédita no sólo para nuestra organización y para los demás partidos aliados, sino en general una experiencia nueva para el conjunto del movimiento popular. Pese a que habíamos asumido su realización en una coyuntura favorable, signada por un ascendente proceso de politización y por la elevación de la conciencia política de nuestro pueblo, no contábamos con precedentes similares al de la ANP que nos señalara qué debíamos hacer y cómo hacerlo. Por eso es que se presentaron tantas deficiencias de coordinación y organización, sobre todo en los comienzos. Sin embargo, camaradas, desde el punto de vista político-estratégico, la Asamblea Nacional Popular ha constituido un éxito y ha sobrepasado las expectativas iniciales, no obstante no haberse alcanzado la plenitud de los objetivos planteados. Y es que, por primera vez, a lo largo de la historia del movimiento popular de nuestra patria, se reunieron numerosas e importantes organizaciones político-so-

ciales para conformar un virtual Frente Popular Antimperialista y Revolucionario, agrupación que de conformidad con tal enunciado del Programa de nuestro Partido, está llamada a librar batallas decisivas contra los enemigos fundamentales de nuestro pueblo y a abrir el camino hacia el socialismo en el Perú.

En lo que respecta a la representatividad de la ANP, se ha podido evidenciar que ella ha concentrado a las fuerzas populares organizadas del país: la clase obrera, el campesinado, los pueblos jóvenes, los frentes de defensa departamentales y regionales, organizaciones femeninas y estudiantiles, los sectores más avanzados de la intelectualidad, de los profesionales, los pequeños comerciantes, artesanos y los trabajadores del sector informal. En general, la ANP trasuntó un alto nivel de representatividad y de conciencia política, cuya fuerza debe ser preservada y multiplicada para garantizar el avance victorioso de la revolución peruana.

LA ANP COMO RESPUESTA A LA OFENSIVA REACCIONARIA

Por sus proyecciones estratégicas, la Asamblea Nacional Popular como tal, tiene un contenido político extraordinario y trascendental. Emerge no precisamente en un contexto electoral, sino más bien en un momento crucial de agudización de la lucha de clases, de polarización de las fuerzas políticas y de endurecimiento de las respuestas directas de los trabajadores contra el Gobierno aprista, que se muestra cada vez más antipopular, y todo ello cuando la ultraderecha económica y política se reagrupa para retomar las riendas del gobierno, al mismo tiempo que el militarismo pentagonista impone su guerra sucia, y en circunstancias en que los niveles de miseria y los problemas económicos de los trabajadores y del pueblo descienden a índices nunca vistos.

Dentro de todo este contexto resultan, pues, mucho más meritorios los esfuerzos realizados por los trabajadores y pueblo organizado para lograr su participación en la ANP luego de vencer dificultades de orden material; situación que, evidentemente, refleja el alto grado de concientización revolucionaria que está alcanzando nuestro pueblo.

Ahora, camaradas, si evaluamos los resultados de la ANP en lo que se refiere a la correlación de fuerzas expresadas en las

elecciones generales de 1985 y las que se dan ahora, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que la mayor parte del pueblo peruano organizado está contra el actual gobierno generando y concretando su propia alternativa revolucionaria y de masas. El Partido Aprista, triunfador en 1985 y ahora gobernante, no puede intentar hacer algo similar a la ANP, y tampoco podrá introducir una cuña divisionista.

La comprobación precedente nos confirma lo certero del lema que presidió nuestro IX Congreso: -"Por una alternativa revolucionaria de gobierno y de poder"- y nos demuestra que no estábamos equivocados, sino que, por el contrario, habíamos asumido correctamente una necesidad objetiva e imperiosa que se expresa tanto en la realización exitosa -dentro de lo que fue posible- del V Ampliado del CDN de IU, del VIII Congreso Nacional de la CGTP y, con mayor amplitud, en la realización de la ANP. Por eso, debemos ver a la ANP como un paso adelante, desde el punto de vista de la aplicación de nuestra línea en lo que respecta a la acumulación de fuerzas, congruente con los acuerdos adoptados en nuestro IX Congreso Nacional. Es más, la ANP enriquece nuestro proyecto estratégico, ya que es un movimiento emergente que -como ya lo dijimos- no busca reemplazar a IU sino que la complementa y enriquece al punto de completar el cuadro estratégico de lucha por el poder.

Si consideramos que poco antes del evento de Villa El Salvador en el que cobró organicidad la ANP, IU confrontaba una seria crisis a consecuencia de las tendencias caudillescas, ego-céntricas y pequeño-burguesas que afloraron en el CDN y de las proclividades hegemónicas de algunos partidos, la decisión de colocar la realización de la ANP en el centro de la actividad política de la izquierda, fue un acierto que promovió la cohesión de IU, -aún sin su Presidente, el c. Alfonso Barrantes-, y comprometió la participación activa de los partidos aliados en este proyecto organizativo de masas.

Entonces, debemos reconocer, que luego de la exitosa experiencia de la ANP la Izquierda Unida ya no podrá romperse y, por el contrario, se verá obligada a tomar un rumbo muy definido: la vinculación estrecha con la lucha popular organizada. Sólo de esta manera se podrá desterrar, para siempre, el caudillismo y las pequeñas ambiciones que en el fondo reflejan desviaciones

electoreras, que tanto daño han hecho en nuestro Frente. Ahora se da el caso que organizaciones no participantes en la ANP (el FOCEP y PSR) destaquen la importancia del nuevo organismo centralizador y que dirigentes como el c. Filomeno, atribuyan el éxito de la ANP a la Izquierda Unida.

¿Quiénes, son entonces los que atacan a la ANP? Son los que están fuera, los que quieren hacer prevalecer el caudillismo por sobre las luchas de las masas y por sobre las bases ideopolíticas de IU, los que siguen girando alrededor de la figura del expresidente de IU, para afirmarse como candidatos en las próximas elecciones.

Lo nuevo, ahora, es que no podrán prescindir de la ANP ya que por su representatividad y su orientación política revolucionaria eleva las luchas populares a un nivel superior, desplazando al electorerismo por la lucha al lado de los trabajadores y de las organizaciones populares de las diversas circunscripciones de la República. En este sentido, la ANP contribuirá a que IU perfile mejor sus perspectivas políticas estratégicas.

LA ANP COMO PROYECTO ESTRATEGICO DE LAS MASAS

En la lucha política, tanto nuestro Partido como los otros partidos de izquierda, nos encontrábamos con un competidor muy peligroso, -Sendero Luminoso-, que se presentaba como la otra alternativa en la lucha revolucionaria. De no haberse encontrado una salida de masas a la actividad de IU y de cada uno de los partidos a través de la concreción de la ANP, Sendero Luminoso habría aprovechado la creciente radicalización de las luchas populares para incrementar las acciones terroristas y atraer a sus filas nuevos contingentes de luchadores desorientados y desesperados.

De ahí que sea lícito sostener que uno de los principales derrotados con la realización de la ANP ha sido Sendero Luminoso, ya que en dicha Asamblea se ha demostrado, fehacientemente, que hay otro camino diferente al demencial terrorismo y que es, precisamente, el de la acción de las masas organizadas.

A este respecto, recordemos que nosotros sostenemos,

enfáticamente, que no rehuimos ninguna forma de lucha; que, por el contrario, creemos indispensable el dominio de todas ellas para conquistar el triunfo de la revolución.

Por otro lado, hemos hecho una diferenciación entre Sendero Luminoso y el MRTA. En lo que se refiere al primero, hemos señalado -entre otros aspectos negativos- su actitud unilateral y militarista, así como el desprecio y subestimación a las vidas inocentes, a la lucha de masas y a la organización del pueblo. A partir de estas premisas, Sendero Luminoso comete otros graves errores en su praxis política como, por ejemplo, su rechazo abierto a la ANP y su llamado a combatirla.

A su turno, el MRTA ha planteado que la lucha armada se vincule a la lucha de masas y por eso no censura el esfuerzo organizativo de la Izquierda, de los trabajadores ni de las instituciones populares. En lo tocante a la actividad revolucionaria mundial, es respetuoso de la línea del Movimiento Comunista Internacional, del papel del campo socialista, de su política de paz y de desarme nuclear, y manifiesta su abierta solidaridad con Cuba, Nicaragua y El Salvador, etc. El MRTA no es, entonces, una organización enemiga y su línea política no puede catalogarse como contraria a la nuestra y a la de IU. Así quedó confirmado con el pronunciamiento de saludo a la realización de la ANP.

Naturalmente que mantenemos significativas diferencias en otros aspectos ideológicos y de praxis política, que no es del caso repetir porque han sido señalados en los documentos de nuestro IX Congreso Nacional.

Ciertamente, en la ANP algunos sectores propiciaron, al comienzo, un sentimiento de condena tanto al MRTA como a Sendero Luminoso, sin establecer ninguna diferencia entre ellos. De haberse impuesto esta orientación, habría resultado peligrosa porque -al colocarlos en un mismo saco- se borraban los aspectos diferenciadores existentes entre uno y otro grupo, en materia de estrategia y táctica. A partir de nuestra intervención, esclareciendo este problema, y al hacerse público el saludo del MRTA a la Asamblea Nacional haciendo suya la plataforma de lucha de ésta, se logró neutralizar el sentimiento condenatorio inicial en lo tocante al MRTA; quedando bien definida la diferenciación entre dos movimientos alzados en armas, a la vez que se consideró positiva la actitud del MRTA frente a la Asamblea.

Por eso es que, en general, podemos decir, que los resultados de la ANP son favorables para nuestro Partido ya que sus resoluciones concuerdan, esencialmente, con nuestros planteamientos políticos y organizativos.

Sin embargo, tenemos que señalar que hemos confrontado algunos aspectos desventajosos, especialmente en lo tocante a la capacidad económica para asegurar el transporte de nuestros representantes de toda la República. No podemos olvidar que la realización de nuestro IX Congreso Nacional, nos ocasionó grandes gastos, a los que se sumaron otros aportes económicos, verbigracia, para garantizar la realización del V Ampliado del CDN de IU, y para atender otras tareas también importantes. Realmente, nuestra economía se encontraba bastante debilitada, en comparación con otras organizaciones aliadas que manejaban ingentes recursos.

¿COMO PUDIMOS SUPERAR ESTOS PROBLEMAS?

La respuesta es simple: con la participación activa de las bases del Partido y de la Dirección Nacional. Naturalmente, si bien tuvimos que recurrir a préstamos, no debemos soslayar el gran esfuerzo de las bases del Partido que han demostrado un alto grado de conciencia política y de responsabilidad comunista. De esta manera, pudimos competir con el PUM, que no sólo contó con la ventaja de significativos recursos económicos sino que, además, tuvo mayor acceso a la infraestructura del Municipio de Villa El Salvador, donde se realizó el certamen.

De paso hemos podido comprobar el trabajo de las bases del Partido debido a que a la ANP concurrieron comunistas de todo el país, en número mucho mayor que los asistentes a nuestro último Congreso Nacional, cantidad a la que se adicionó un elemento cualitativo, también muy importante. Los comunistas concurrentes a la ANP son camaradas vinculados directamente a la lucha de masas y al trabajo de Frente Unico, es decir, los ejecutores reales de nuestra línea política. Al calor de esta lucha hemos podido apreciar el surgimiento de nuevos cuadros de base y de las instancias intermedias. Todo esto se pudo ver muy claramente en el debate de la última sesión, en torno a quién iba a dirigir el Paro Nacional próximo o a qué organismos, en la práctica, le correspondía decretar ese tipo de acciones y cómo proceder para ello. En el debate, que fue esencialmente ideológico, los comunistas

intervinieron, uno tras otro, defendiendo principios de manera clara y contundente. Nadie puede negar, ahora, que nuestro Partido cuenta con reservas muy superiores respecto a otras organizaciones en lo que se refiere a cuadros con capacidad política, con elevado nivel de conciencia revolucionaria y con sólidos principios marxistas-leninistas.

En este debate, en el que se enfrentaron la conciencia revolucionaria y la correcta orientación política estratégica, de un lado; y de otro, el manipuleo deshonesto, en esta confrontación los resultados también fueron positivos para nuestra organización, lo que demuestra que no hemos disminuido nuestra capacidad de dirección, sino que la hemos incrementado a través de esta experiencia. Los militantes de base han podido comprobar, también, en forma práctica y directa, la fuerza real de nuestro Partido y la presencia que tenemos en casi todo el territorio nacional, así como la validez de nuestra línea política de cara al presente y al porvenir.

De la ANP hemos asimilado importantes lecciones de estrategia y táctica; sobre todo nos ha permitido conocer mejor a nuestros aliados, sus virtudes y defectos, así como la presencia que tienen en diversas áreas del país. Aunque, indirectamente, también hemos logrado evaluar la fuerza real de las organizaciones políticas de Izquierda que no participaron en la Asamblea.

En lo concerniente a nuestro Partido, igualmente hemos verificado en los hechos, la existencia de organismos intermedios y de base que no conocíamos y, a la inversa, hemos verificado que otros no existían realmente, pese a estar consignados en la nómina de organización. Todo lo cual resulta sumamente valioso para mejorar el trabajo orgánico del PCP y para encarar diversos problemas que venían entorpeciendo el desarrollo del Partido.

EL balance de la ANP, desde el punto de vista partidario, es también muy positivo, en general.

LA ACUMULACION ESTRATEGICA DE FUERZAS Y SUS ENSEÑANZAS

Debemos destacar, en este balance, que la realización de la ANP, despertó grandes expectativas en el país y en el exterior,

preferentemente entre los Partidos hermanos. Luego de conocer detalles fundamentales de la Asamblea, ellos han coincidido en la conclusión de que se ha avanzado un buen trecho en el terreno de la construcción y articulación de fuerzas al punto de haberse logrado un nivel de acumulación de masas superior al realizado por otros Partidos en el continente.

Nada de esto, sin embargo, debiera envanecernos. Por el contrario, nos obliga a ver más que el éxito de la jornada a apreciar las debilidades, deficiencias y errores; toda vez que nos encontramos ahora frente a una gigantesca y compleja organización, mediante la cual debemos persistir en la aplicación de una correcta estrategia de poder. De ahí que tengamos que cuidar muy celosamente la unidad, la estructura y la orientación revolucionaria de la ANP. Y, por eso mismo, habremos de empeñar nuestras mejores energías para que esta organización crezca y se fortalezca.

Mal haríamos, entonces, si no marcáramos a fuego algunas deficiencias notorias. Por ejemplo, el que la ANP no haya aprobado una línea política más clara, más acorde con la realidad actual, nacional e internacional. Como recordamos, en el Documento de Línea Política no se ha caracterizado el crucial momento que vive el mundo, los peligros de una hecatombe nuclear, no se destacan las conquistas científicas del campo socialista ni la política de paz de la Unión Soviética, que hoy se erigen en sólidas murallas para atajar la demencial carrera belicista del imperialismo. Al formular estas observaciones no nos proponemos, desde luego, aplicar secariamente nuestra Política Internacional ni alinear a la ANP al lado de la URSS. No. De lo que se trata es que nuestros aliados de la Asamblea cobren conciencia de los problemas medulares del mundo contemporáneo y de sus soluciones correctas - que no se encuentran en el campo capitalista - a fin de orientarse mejor en las proyecciones revolucionarias correspondientes a nuestro país.

En el mismo Documento, si bien se ha condenado en términos justos el autoritarismo aprista y el militarismo pentagonista, no se ha puesto igual énfasis frente al peligro de la ultraderecha. Lamentablemente, las formulaciones hechas por el PCP sobre este punto fueron desechadas y se dio pase a las elaboradas por otros partidos, que se referían de modo muy tangencial a la contraofensiva derechista y a la política fondomonetarista, indecisión absurda si se tiene presente que ambas son peligro-

sísimos instrumentos de la dominación imperialista.

En forma autocrítica debemos reconocer que hemos incurrido en debilidades en la aplicación de nuestra línea táctica con relación a los aliados de la Izquierda, que debían participar activamente en las tareas organizativas de la ANP. Aun cuando estos partidos -caso del PSR, APS y, en cierta medida, el FOCEP- no cuentan con importantes bases populares, hemos debido desarrollar frente a ellos un trabajo más persuasivo y perseverante para comprometerlos en esta empresa de trascendencia histórica. Nos inclinamos más bien a priorizar la coordinación con el PUM, a partir del reconocimiento de que era el Partido que mostraba gran interés por la ANP, disponía de significativos recursos económicos y propagandísticos y tenía a su disposición un adecuado aparato organizativo, de amplitud nacional. Evidentemente, no podíamos prescindir del PUM si queríamos asegurar el éxito del evento, pero -repetimos- nuestro error o deficiencia estuvo en no haber desplegado un mayor esfuerzo para atraer a los partidos antes mencionados, a fin de desarrollar un trabajo más colectivo y democrático, cerrando el paso a previsibles maniobras hegemónicas de solo un aliado. Lo cierto es que nos confiamos demasiado en el PUM, mientras éste desarrollaba un doble juego: de un lado coordinaba con el PCP en torno a las tareas acordadas y, por otro, afirmaba un entendimiento con la UDP para tratar de imponer, al final, sus resoluciones con un criterio sectario, particularmente en lo tocante a la estructuración de la Asamblea, de los órganos de dirección y otros aspectos organizativos. El PUM trató de sacar ventaja en forma inescrupulosa del supuesto "volumen mayoritario" de delegados que acreditó, de su contubernio con la UDP y del virtual aislamiento del PCP, dentro de la Asamblea, por no haber planificado el trabajo también con otros aliados.

LOS CABILDOS DEL SECTARISMO

Queremos dejar bien aclarado que no cuestionamos la participación de la UDP en la Asamblea toda vez que nosotros concebimos la ANP no como un apéndice de la IU, sino como una organización más amplia y de carácter superior. En tal sentido, la UDP debía intervenir -como lo hizo- con la plenitud de sus derechos. Lo censurable es que coadyuvó a la maniobra ventajista, hegemónica y sectaria del PUM.

En lo que a nosotros corresponde, la autocrítica debe ser muy clara y severa porque debíamos estar prevenidos sobre el comportamiento del PUM, conociendo las características de este movimiento pequeño burgués, que no cultiva consecuentemente la lucha de clases ni aplica los principios de estrategia y táctica desde el punto de vista proletario, que actúa siguiendo los cabildos y componendas aprendidas en el movimiento estudiantil.

Tampoco debió sorprendernos -y por eso mismo no debimos confiar en su lealtad como aliado- las posiciones políticas sustentadas por el PUM e incluidas en el Documento Político, materia del debate.

Como sabíamos de antemano, el PUM tiene una concepción subjetiva sobre la situación actual, considera que nuestro país vive ya una situación revolucionaria - a veces la llama prerrevolucionaria- que está a punto de hacer crisis y, por tanto, urge tomar el control total del movimiento obrero para realizar acciones de gran envergadura tendentes a derrocar al Gobierno aprista, para posibilitar el inmediato acceso del movimiento popular al poder. Una variante de esta tesis -aunque de profundo contenido electorero- es ejercer una intensa presión por la renuncia del Presidente Alan García para posibilitar el adelanto de las elecciones generales.

TESIS FAVORABLE A LA DERECHA

Una evaluación objetiva de la realidad presente no avala la conclusión de que entramos a una etapa de crisis revolucionaria. Sin embargo, lo más peligroso de las tesis pumistas es que el derrocamiento del gobierno aprista -en la actual coyuntura- favorece más a la derecha que, en sus contradicciones con el régimen aprista y en sus aspiraciones de recuperar el gobierno, cuenta con el respaldo del poder económico y de los militares pentagonistas; mientras que la Izquierda -la avanzada más consciente del movimiento popular- aún no ha superado sus problemas internos y que, no obstante lo avanzado en la constitución de la ANP, ella no está preparada para la toma de poder.

A juicio nuestro, los objetivos que persigue el PUM, en apariencia radicales, tienen una definida orientación electorera: han buscado y buscan consolidar su hegemonía en la dirección de la

ANP para utilizar este poderoso movimiento no tanto para la lucha revolucionaria por el poder, cuanto sí para proyectar sus candidatos con miras a las elecciones del 90. En este punto, contrariando un poco nuestra forma serena de evaluar hechos y conductas, no podemos dejar de calificar esta orientación de mezquina y oportunista porque en ella no se observa que incurran en errores de apreciación de la realidad -equivocos honrados- al considerar que las condiciones han madurado para la revolución, sino que a sabiendas de que no es así, levantan deliberadamente falsas perspectivas, a fin de aprovechar la confusión en los términos que estamos denunciando.

No hay que olvidar, camaradas, que dentro de estos objetivos electoreros, el PUM insistió -aunque sin conseguirlo- que cada Secretario General de los Partidos presentes en la Asamblea integrara la Presidencia colegiada. De acuerdo a los antecedentes, lo que perseguía el PUM era que Diez Canseco se convirtiera -más adelante- en el Presidente efectivo de la ANP, colocándolo así como candidato presidencial de fuerza de las filas izquierdistas para 1990.

Podemos enunciar otras diferencias entre el PCP y el PUM en el enfoque de los aspectos más importantes para la estructuración de la ANP. Así nosotros durante el evento de la Asamblea prestamos mayor atención a la Comisión Política, que tenía la responsabilidad de elaborar la línea de la naciente organización, así como sus objetivos estratégicos y tácticos para enrumbar las luchas de las masas por un camino correcto. El PUM prefirió concentrar la mayor parte de sus cuadros y al propio Diez Canseco en la Comisión de Plan de Lucha. Allí, aprovechando la mayoría relativa que tenía el PUM, cambió el rumbo de las tareas correspondientes a la comisión para dedicarse preferentemente a la estructura de la ANP, alegando que ella era indesligable del plan de lucha. Desde esta Comisión trató de imponer sus concepciones manipuladoras proponiendo la formación de una Asamblea Nacional de Delegados como instancia intermedia entre las bases y el Comité Directivo Nacional de la Asamblea, máximo organismo ejecutivo dirigido, a su vez, por una presidencia colegiada. Como la reunión de una nueva Asamblea Nacional Popular estaba prevista de aquí a 2 ó 3 años, las decisiones de fondo quedarían a cargo de estos organismos, principalmente del CDN.

La estructura planteada, analizada en su realización concreta, puso al desnudo la real intencionalidad del PUM, su inocultable obsesión por encaramarse en la dirección del movimiento sindical y popular, sin haber alcanzado una real influencia entre las más importantes organizaciones de estos frentes de masas.

Piensen que, en base a los recursos materiales de que disponen y sus habituales manipulaciones, pueden tener una mayoría de representantes en la Asamblea Nacional de delegados para presionar sobre el CDN y la Presidencia Colegiada, con el objeto de imponer decisiones, concordantes con sus concepciones radicaloides y oportunistas. Por esta vía, como lo sostuvieron en la ANP, insistían en que fueran los organismos de esta Asamblea -el CDN o la Presidencia Colegiada- quienes decretaran el Paro Nacional y fijaran la fecha de su realización. Cosa absurda e inadmisible, toda vez que significaba sustituir totalmente a la CGTP en una de sus tareas irrenunciables y de altísima responsabilidad y, también, dejar de lado la obligada consulta a las bases sindicales que conforman la masa decisiva de toda paralización. De esta manera, sin haber ganado una legítima y mayoritaria influencia entre las masas sindicales y populares, sobre la base de un perseverante trabajo organizativo y de combate, en función de los intereses de ellas, al final pretendían los compañeros del PUM erigirse en la fuerza directriz y con "capacidad" para decidir por la fuerza de la consigna política las acciones de masas de gran envergadura.

LA ANP Y EL HEGEMONISMO

¿Cómo explicar este descabellado plan si todo el pueblo peruano sabe que la CGTP encara las luchas con firmeza y consecuencia, respondiendo correctamente a las necesidades objetivas del proceso revolucionario de nuestro país? ¿Por qué el empeño del PUM de adelantar la fecha del Paro Nacional y de decretarlo y conducirlo sin las necesarias consultas a las bases y al margen de la central clasista?

La respuesta la encontramos en la acentuada tendencia sectaria y hegemónica del PUM dentro de la Izquierda, dentro del movimiento popular y, ahora, dentro de la ANP; tendencia que se enlaza con el afán de demostrar, -valiéndose de artificios-, que constituye algo así como la vanguardia del movimiento revo-

más importantes. Por eso mismo, se encuentra en condiciones de coordinar las luchas reivindicativas y políticas de gran significación, sin sustituir las actividades específicas de los integrantes de la Asamblea.

Si se cristaliza y afirma esta orientación la ANP se convertirá en el centro de la actividad coordinada de toda la Izquierda y de las masas populares; perspectiva que teme la derecha y el Gobierno aprista, razón por la cual han desplegado una intensa campaña de desprestigio contra ella y se aprestan a desarrollar diversas maniobras para dividirla y cerrarle el paso a IU, en su lucha ascendente hacia el poder. Frente a este nefasto operativo debemos prepararnos tanto para defender la ANP como para pasar a la ofensiva mediante la aplicación de formas superiores de lucha. Esta es una tarea irrenunciable para asegurar el porvenir revolucionario del nuevo frente de masas.

Desde luego, la centralización alcanzada aumenta enormemente la capacidad de combate del pueblo peruano. En este sentido, la ANP deviene en un poderoso instrumento para frenar y derrotar la prepotencia y las tendencias dictatoriales del régimen aprista, y para despejar la confusión introducida por el senderismo, en tanto se afirme el trabajo revolucionario apoyado en las masas y se condene la actividad terrorista que favorece, objetivamente, a la derecha y al militarismo pentagonista en sus planes de perpetuación de la guerra sucia. Deviene, al mismo tiempo, en una sólida muralla para poner atajo a la grosera campaña anticomunista que, con fines represivos, realiza concertadamente el Apra y la derecha ultrarreaccionaria, tildando a la oposición de seguir consignas del comunismo internacional y de estar a órdenes de Cuba y la Unión Soviética, es decir, utilizando los mismos argumentos del imperialismo frente a Nicaragua.

Teniendo en cuenta este tipo de concertación contrarrevolucionaria (tras la cual se encuentra la mano siniestra del imperialismo norteamericano), no podemos conformarnos con darle forma orgánica a la ANP y consolidar su estructura, sino que debemos hacerla combatir apoyando las luchas populares y prepararla para que emprenda formas superiores de lucha, necesarias para la conquista del gobierno y del poder. Con la consecuente lucha de masas conseguiremos, de paso, abatir las tendencias caudillistas, hegemónicas y electoreras que, en deter-

minados momentos, hicieron entrar en crisis a IU. La propuesta de preparar a la ANP para combates decisivos no constituye una consigna abstracta; es una tarea urgente, ineludible, más aún si tenemos en la mira la política cada vez más agresiva e intervencionista del imperialismo norteamericano, el creciente peligro de la derecha que está presta a cohesionarse políticamente, la impunidad con que actúan las fuerzas represivas dentro del esquema de la guerra sucia, y la acentuación de la política autoritaria y antipopular del régimen aprista.

En el actual período, la ANP adquiere, pues, una significación histórica de primer orden, no como órgano supremo de dirección política, sino como un ente de máxima coordinación organizativa y de lucha de las fuerzas populares de nuestra patria. En consecuencia, urge resolver algunas tareas importantes:

a) Asegurar el funcionamiento inmediato del CDN y de la Presidencia Colegiada;

b) Impulsar la organización de los Frentes de Defensa en las más importantes circunscripciones del país. Frentes que deben servir de base para constituir una suerte de Frentes Regionales Populares.

c) Intervenir, desde la ANP, en la solución de los conflictos que han originado divisiones en algunas organizaciones como la Federación de Estudiantes del Perú; o en la constitución de entidades unitarias, caso de la necesidad de formar la Federación Nacional de Mujeres.

Hay que trabajar para que IU dé su respaldo expreso a la ANP. No basta el correcto y oportuno pronunciamiento del c. Gustavo Mohme en su condición de Coordinador de Turno; resulta indispensable la adhesión oficial de IU.

El Partido tiene que realizar, asimismo, un conjunto de tareas:

a) Emitir un documento, exhortando a los Comités Regionales para que organicen Frentes de Defensa o dinamicen el trabajo de los que ya existen apoyándose en las organizaciones más representativas de la circunscripción;

b) Destacar a un c. de la CP como miembro permanente ante la ANP;

c) Realizar una conferencia del activo en Lima para explicar la importancia de la ANP y la necesidad de trabajar por su consolidación;

d) Informar a los partidos hermanos acerca de los avances logrados en la constitución y el trabajo de la ANP a fin de que valoren esta experiencia de masas y de prevenirlos de las deformaciones u opiniones interesadas que salen al exterior.

Este trabajo debe combinarse acertadamente con las tareas regulares del Partido que hoy, más que nunca, deben desarrollarse, según su contenido y las circunstancias, en el plano legal y en el plano clandestino. Es preciso crear o mejorar los órganos de trabajo clandestino que permita preservar al Partido de las acechanzas del militarismo pentagonista y del senderismo, tarea que, por otro lado, obliga a prestar decidida atención a la autodefensa de masas.

Finalmente, camaradas, consideremos que este balance, así como los nuevos elementos que han surgido en la arena política nacional (incluyendo el desgaste del Apra por su política reaccionaria, la lucha armada desplegada por el MRTA y la criminal agresividad de Sendero contra nuestro Partido) ameritan la pronta convocatoria del Comité Central. Debemos, entonces, prepararnos para la realización de este evento ante el cual rendiremos cuenta del trabajo partidario y afirmaremos nuestra línea política para encarar las dificultades del nuevo año de 1988.

Lima, Diciembre de 1987.

8 DE MARZO



JORNADA POR LA EMANCIPACION DE LA MUJER

**UN FUERTE GRITO
CONTRA LA TIRANIA
SOLIDARIDAD CON EL
PUEBLO DEL PARAGUAY**



**ANTONIO
MAIDANA
¡LIBERTAD!**